

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****28658** PROAHIMAR, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165º de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta Universal de Accionistas de "Proahimar, S.A." en reunión del 15 de septiembre de 2009, acordó reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 44.594,20 euros, mediante la amortización de las acciones existentes en la autocartera, números 192 al 567, 756 al 942, 1.706 al 1.750, 2.289 al 2.299, 2.342 al 2.352, 2.395 al 2.405, 2.448 al 2.458, 2.530 al 2.559, 2.560 al 2.589 y 2.620 al 2.649, es decir 742 acciones de un valor nominal de 60,10 euros cada una de ellas, lo que representa un valor nominal total de 44.594,20 euros y, modificar el artículo 5º de los Estatutos, que queda redactado como sigue:

"El Capital social es de 114.129,90 € (ciento catorce mil ciento veintinueve euros con noventa céntimos), representado por una sola serie de 1.899 acciones de carácter nominativas de sesenta con diez euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, que tienen la siguiente numeración del 4 al 191, 568 al 755, 945 al 1.702, 1.751 al 2.288, 2.300 al 2.341, 2.353 al 2.394, 2.406 al 2.447, 2.459 al 2.529 y 2.590 al 2.619, todas inclusive."

Madrid, 16 de septiembre de 2009.- El Administrador Único, Fernando Ahijado Martín.

ID: A090068942-1